

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado:	05001-40-03- 016-2010-01243-00
Asunto:	INCORPORA- ORDENA ARCHIVO

Incorpórese escrito proveniente del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL mediante el cual informa que el señor WALTER ALONSO SUAZA GONZÁLEZ se encuentra retirado de la institución y, en consecuencia, no es posible atacar la medida de embargo.

Atendiendo que el presente proceso terminó por desistimiento tácito y al no existir más actuaciones pendientes se ordena su archivo.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente

MARLENY ANDREA RESTREPO SÁNCHEZ
JUEZ
LNE

Firmado Por:

MARLENY ANDREA RESTREPO SANCHEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 016 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN - ANTIOQUIA

JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD Se notifica el presente auto por ESTADOS # _____ 24 _____ Hoy 15 de febrero de 2021 a las 8:00 a.m. DIANA CAROLINA PELAEZ GUTIERREZ SECRETARIA
--

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc6dd34d25fe4ba98df3abb478484aceb51a00f43f7e1bea287f79edbc9fa960**
Documento generado en 11/02/2021 07:29:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>